

Periódico 13/15

GACETA DEL GOBIERNO

DEL SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1821. — 2.º

NOTICIAS

ESPAÑA.

El populacho sigue dominando; y á centenares son desterradas las personas mas respetables. La efervescencia de los partidos obliga á los jefes de la administracion, bastante exaltados tambien, á dictar las medidas mas arbitrarias, y cometer excesos de la mayor transcendencia. Los propietarios en especial son el blanco de la venganza popular: las instituciones actuales participan de esas seductoras pero impracticables teorías filosóficas de gobernacion, por cuyo establecimiento se ha vertido ya tanta sangre, sin que hayan sido susceptibles de la menor consistencia. Los hombres que tienen que perder, suspiran de consiguiente por un gobierno que reuna la suficiente enerjía para ser obedecido.

Los insurgentes (serviles) de Castilla, siguen obstinados: el cabecilla Merino ejerce allí un poderoso ascendiente, y no cesa de declamar contra el sistema adoptado por las cortes. El gobierno envió al jefe político de Burgos 20 mil pesos para que comprase espías con que rodear á Merino; y en contextacion asegura aquel jefe que nadie quiere aceptar semejante comision, y que no puede dar un paso sin que sea sabido por los satelites del cura. Sea cual fuere la causa, ninguno de los tres expertos jenerales Riego, Lopez Baños, ni el Empecinado han podido derrotarlo. En un nuevo encuentro con el Empecinado perdió este mas de cien hombres que cayeron prisioneros, escapando el mismo apenas. El último suceso se ha atribuido á traicion, y aquel jeneral debe comparecer en Madrid á dar cuenta de su conducta. Se trata de nombrar un patriota acreditado que le suceda en el mando.

Todos los proscriptos de Galicia reunidos en la Coruña fueron embarcados á bordo del bergantin Hermosa Rita, que debe transportarlos á las islas Canarias. El gobernador militar Espoz y Mina á imitacion del revolucionario francés Barrere queria pasarlos por las armas. Entre ellos habia mas de veinte canónigos y otros eclesiasticos, algunos comerciantes, el ex-gobernador del Ferrol y el Marques de Villaverde. A demas de estos van llegando diariamente nuevos presos, y á la salida del expresado bergantin quedaban depositados para igual destino mas de 30.

Las cortes aprobaron la lei que establece el aumento del ejército y de la marina con 16.595. hombres. En el codigo militar se han hecho muchas alteraciones sancionadas por el rei.

El famoso jeneral napolitano Pepe ha llegado á Madrid.

NAPOLÉS.

La escuadrilla austriaca que se compone de dos fragatas, tres bergantines, y algunas mas embarcaciones menores á las ordenes del marqués de Pallacchi, se ha situado en la bahía de Napolés para sostener las operaciones del ejército de ocupacion. Personas de todas clases y edades han sido arrestadas, y listas considerables están en circulacion para hacer sufrir igual suerte á cuantos hayan tenido parte en la insurreccion. Al numero de los primeros pertenecen los jenerales Begani, Arcobito, Pedrinelli y Colleta.



La revolucion de la Grecia, ha tomado un caracter mui serio por las inauditas crueldades con que los turcos querian sofocarla. El patriarca griego residente en Constantinopla de 74 años de edad, fué sacado de su capilla al decir la misa mayor, y colgado en la puerta del templo, por orden del sultán. Los arzobispos y obispos que estaban con él, fueron casi todos asesinados, lo mismo que los demas concurrentes. Los fanaticos turcos han proscrito sin distincion à los cristianos de su imperio, y es de esperar que la exasperacion de los oprimidos griegos iguale el furor de sus tiranos para que consigan la independenciam. La Morea, la Valaquia, la Servia y Moldavia han sacudido el yugo musulman. Los principales y mas acreditados jefes de los patriotas griegos son, el obispo de Trepoliza el principe Miguel Ipsilante y Teodoro Wladiimiresco.

Advertiser de Londres de Junio último.

ARTICULOS DE OFICIO.

En la gaceta oficial num. 28. se declaró por disposicion suprema que cumpliendo con el decreto de 4 del pasado, ocurriesen por cartas de ciudadanía los empleados públicos en propiedad ó provisionalmente nombrados, que necesitasen de aquel requisito; y no habiendolo verificado muchos de ellos, se previene para su intelijencia, que si en el termino de 15 dias contados desde la fecha no las obtuviesen, perderán indefectiblemente sus destinos que estos sean, en conformidad al art. 1.º, seccion 2.ª del mencionado decreto.

El decreto de 31 de Octubre último comprende solamente á los individuos de aquellas clases de la sociedad, cuyas relaciones dan lugar à la contraccion de deudas, como las especificadas en el expresado decreto. No hallandose en este caso los militares, quedan de consiguiente eximidos de los tramites, que deben seguir los paisanos españoles que soliciten pasaportes para fuera del pais.

Durante la ausencia del Ilmo. Sr. ministro de estado y relaciones exteriores, despachará por él, el Ilmo. Sr. ministro de estado en el departamento de guerra y marina, á quien deberán dirigirse todas las comunicaciones relativas à aquel ministerio.

El Excmo. Sr. Protector ha resuelto en conformidad con la consulta del administrador jeneral de correos, que el 13 de cada mes salga un correo hasta Huamanga, y el 18 otro hasta Acari.

S. E. el Protector ha dispuesto que la instalacion del consejo de estado tenga lugar el domingo 25 del corriente, con la solemnidad que exige tan augusto acto.

RAZON DE LOS DONATIVOS QUE SE HAN OFRECIDO AL estado, por medio del Ilmo. ayuntamiento de esta capital.

El Dr. D. Pascual Garate à nombre del ilustre } colegio de abogados como tesorero que es de él } 200. pesos.
El señor conde de Torre-antigua. } 100.
D. Antonio Saenz de Tejada. } 25.
D. Clemente Martinez. } 12.
D. Manuel Lopez Diaz. } 10.

D. Pedro Juan Sanz.	12.	
D. Josè Igarza.	08.	
D. Josè Dominguez.	06.	
D. Eujenio Luna.	03.	
D. Antonio Martinez.	04.	
D. Felix Isaguirre.	02.	
D. Gregorio Romero.	1.	
El mismo Romero, una casaca de pañete.	383.	
Doña Josefà Cabezas, una pieza de jénero blanco con veinte y una varas.		
D. Francisco Montes, cuatro ponchos.		
D. Norberto Gomez, cuatro id.		
D. Francisco Prada, cuatro id.		
Ademas de estas cantidades, hemos recibido de D. Manuel Peregrin, comisario del b.º 6.º cuartel 2.º sesenta y siete pesos un real, y cinco fresadas usadas que han oblado los vecinos del expresado Barrio, cuya lista orijinal dada por el indicado comisario, acompaños.	67.	1.
Suman dichas cantidades, cuatrocientos cincuenta pesos, un real.	450.	1.

Lima y Agosto 4. de 1821.

RAZON DEL DONATIVO VOLUNTARIO QUE HAN ENTREGADO los vecinos del barrio 6.º cuartel 2.º á su comisario, Don Manuel Estevan y Peregrin.

D. Julian Solanas.	2.	
Doña Maria Mercedes Yaves.	2.	
Josè Ilario Aróstegui.	0.	4.
Liberato Gamonal.	4.	
D. Fernando Flores.	1.	
Felix Casaverde.	2.	
D. José Benito Suares.	1.	
Doña Josefà Pró.	2.	
D. Gerónimo Oviedo.	1.	
Gabriela Allende.	1.	
D. Manuel de Aho.	2.	
Rosa Sancho de Avila.	0.	3.
Agustin Yuyoque.	0.	2.
D. Tomas Ortigoso.	2.	
D. Juan de Dios Carasas.	1.	
Rafael Mojica.	1.	
Manuel Valdivia.	2.	
D. José Estevan y Peregrin.	8.	
D. Manuel Almoguera.	12.	
D. Ignacio Ayllon Salazar.	17.	
D. Pedro Martinez de Vnamunzaga.	4.	
Baltazar Vazques.	1.	

Suman. pesos. 67. 1.

Razon de los buques que desde el 16 del pasado hasta el 12 del presente han fondeado en el puerto del Callao.

<i>Bergantin inglés Enterprize.</i>	Su capitan D. Juan Sobodox, procedente de Paqueta; cargamento, trigos, arroz y armas.
<i>Bergantin nacional S. Agustin.</i>	Su capitan D. Agustin Lazarte, procedente de idem; cargamento, trigos, cordobanes y jabon.
<i>Bergantin-goleta anglo-americana Esmeralda.</i>	Su capitan D. Guillermo Bornes, procedente de Pisco; cargamento, aguardiente.

<i>Bergantin nacional Teodosio.</i>	Su capitán D. Pedro Hanston, procedente de idem; cargamento, aguardiente; conduce un pasajero.
<i>Fragata inglesa ballenera Real Jorje.</i>	Su capitán D. Guillermo Bloker, procedente de Londres; no trae cargamento de aceite por no haber encontrado pesca de ballena.
<i>Goleta nacional Proserpina.</i>	Su capitán D. Franciso Gamboa, procedente del Realejo; su cargamento, palo-brazil, cacao, jabon y madera.
<i>Fragata inglesa Hércules.</i>	Su capitán D. Juan Heron, procedente de Valparaiso; su cargamento, frutos y efectos de Chile; conduce de pasajeros al señor contraalmirante D. Manuel Blanco, al señor mariscal de campo gobernador de Valparaiso D. Luis de la Cruz con un ayudante, dos ordenanzas y cuatro criados; al teniente coronel de artillería D. Domingo Frutos, y su ayudante el teniente D. Agustín Gana y dos criados; á D. Manuel Vasquez de Nova abogado de la audiencia de Chile con un criado, y los comerciantes D. Alejo Junco y D. Francisco Rojas.
<i>Goleta del estado Motezuma.</i>	Su comandante el teniente D. Henrique Friman, procedente de Supe.

Sigue la razon de los agraciados con cartas de naturaleza.

EN 18 DE OCTUBRE.

N.º 3. D. Juan Sanz.....español.....casado.

EN 19 DEL MISMO.

N.º 4. D. Francisco Charun.....español.....casado.
 N.º 5. D. Francisco Rojo.....idem.....idem.
 N.º 6. D. Martín Aramburu.....idem.....idem.
 N.º 7. D. Manuel Heros.....idem.....idem.
 N.º 8. Frai Miguel Lazo de la Vega.....idem.....idem.
 N.º 9. D. Vicente Algorta.....idem.....idem.
 N.º 10. D. José del Pozo Tejada.....idem.....idem.
 N.º 11. D. Roberto Paker.....inglés.....soltero.
 N.º 12. El conde de San Isidro.....español.....casado.
 N.º 13. D. José Bibanzan.....idem.....idem.
 N.º 14. D. Félix Devoti.....italiano.....soltero.
 N.º 15. D. Juan Bautista Errea.....idem.....idem.
 N.º 16. D. Miguel Calderon.....idem.....idem.
 N.º 17. D. Francisco Javier Izcue.....idem.....casado.
 N.º 18. D. Manuel Lopez Diaz.....idem.....idem.
 N.º 19. D. Manuel Garcia Plata y Orbaneja. idem.....idem.
 N.º 20. D. Pedro José Faura.....idem.....idem.
 N.º 21. D. Francisco Vallés.....idem.....idem.
 N.º 22. D. Joaquin Necochea.....idem.....idem.
 N.º 23. D. Pedro Terri Campana.....idem.....idem.
 N.º 24. D. Cristobal Albariega.....idem.....idem.

EN 20 DE IDEM.

N.º 25. D. Juan Miguel Zavaleta.....español.....soltero.
 N.º 26. D. Francisco Iturrino.....Idem.....casado.

(Se continuará.)

LIMA: IMPRENTA DEL ESTADO.